



Quito, 27 de abril de 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2011
Jose M. 16600
Registro de Socios

21715

Superintendencia de Compañías
28 ABR. 2011
CAU

Doctora
Suad Manssur
SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS
Presente

De nuestras consideraciones:

La compañía Lafarge Cementos S.A. con número de expediente 1814, a usted se dirige para comunicar las siguientes transferencias de acciones, las mismas que han sido realizadas por herencia.

	Nombres	Apellidos	CI o RUC	Nacionalidad	Valor	# Acciones	Tipo
CEDENTE	CARLOS ARMANDO	VALAREZO AGUILAR	1700548199	Ecuatoriana	7,52	188	HERENCIA
CESIONARIO	AMELIA BEATRIZ	MESA ESCOBAR	0200957124	Ecuatoriana	7,52	188	HERENCIA

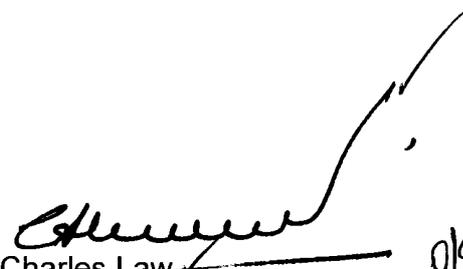
El registro se ha efectuado con sujeción a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y consta en los respectivos títulos.

Adjunto además se encuentran copias de todos los documentos que respaldan la herencia.

Las acciones de Lafarge Cementos S.A. tienen un valor nominal de USD 0.04 (cuatro centavos de dólar) cada una.

Solicitamos además nos proporcione una copia certificada de la nomina actualizada de accionistas de Lafarge Cementos S.A.

Atentamente,


Charles Law
Gerente General

POSISION EFECTIVA y
TRANSF. REGISTRADO
SE OTORGA NÓMINA

04/05/2011

34.

RR

0720 - Código
0720 - Título
- Folio
0589. - cedente
91 - #transferencia

Quito, Marzo 29 de 2011

SEÑOR GERENTE DE LA EMPRESA CEMENTO SELVA ALEGRE CSA

PRESENTE

DE MI CONSIDERACION:

AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR, ciudadana ecuatoriana, de 47 años de edad, de estado civil viuda, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito, ante usted con los debidos respetos me presento, manifiesto y solicito:

De la documentación adjunta vendrá a su conocimiento de mi esposo el señor CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR, falleció en esta ciudad de Quito el 26 de noviembre del 2010, dejando como su única y universal heredera a la compareciente en calidad de Cónyuge sobreviviente como consta en la posesión efectiva concedida con fecha 21 de Diciembre del 2010 por el Señor Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito Doctor Felipe Iturralde Dávalos y legalmente Inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Diciembre del 2010.

Por lo expuesto acudo a usted y solicito se sirva proceder al cambio de nombre para que pase a ser titular la compareciente para los fines legales consiguientes:

Que se sirva pagar los dividendos pendientes.

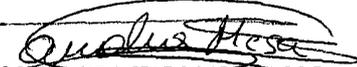
Cta. de ahorros: "409110078574" Cooperativa CO PROGRESO

Dirección domiciliaria: Velasco Ibarra y Mercedes Enríquez: Lote 8 San Juan de Calderón.

Teléfono: 2957086 (Sobrina Patricia Bolaños)

✓ Teléfono: 092245431 – Amelia Mesa.

Por lo favorable atención que se sirva dar a la presente aprovecho la oportunidad para reiterarle mis testimonios de consideración y estima.


AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR
020095712-4


27/3/2011

TITULO No. 0589
NUMERO DE ACCIONES: 188
VALOR TOTAL: USD 7.52

LAFARGE CEMENTOS S. A.
QUITO D. M. - ECUADOR
Capital Suscrito y Autorizado
USD 1'717.204.32

Se constituyó ante el Notario Primero del Cantón Ibarra, Dr. Fidel Torres Hinojosa por escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de octubre del mismo año, bajo el No. 40 del Registro Industrial, folio 320, tomo 6.

Mediante escritura otorgada el 28 de marzo del 2005, ante el Notario Público Cuadragésimo, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de abril de 2005, bajo el No. 0854, del Registro Mercantil, Tomo 136, la Compañía Reformó y Codificó sus Estatutos.

Mediante escritura pública otorgada el 27 de junio del 2006, ante el notario el Notario Publico Cuadragésimo, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del 2006, bajo el número 062 del Registro Mercantil, tomo 38, la Compañía cambio su denominación de Cementos Selva Alegre S.A. a Lafarge Cementos S.A.

Este Título acredita que: VALAREZO AGUILAR CARLOS ARMANDO

Es propietario de 188 acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, ordinarias y nominativas, numeradas del: 42721363 al 42721550.

Con todos los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo a la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Expedido el 01 de Septiembre de 2006.

ACCIONISTA

CI/RUC: 1700548199

TITULO No.: 0589
NUMERO DE ACCIONES: 188
VALOR TOTAL: USD 7.52



Lafarge Cementos S.A.

Capital Suscrito y Autorizado USD 1'717.204.32

Se constituyó ante el Notario Primero del Cantón Ibarra, Dr. Fidel Torres Hinojosa por escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de octubre del mismo año, bajo el No. 40 del Registro Industrial, folio 320, tomo 6.

Mediante escritura otorgada el 28 de marzo del 2005, ante el Notario Público Cuadragésimo, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de abril de 2005, bajo el No. 0854, del Registro Mercantil, Tomo 136, la Compañía Reformó y Codificó sus Estatutos.

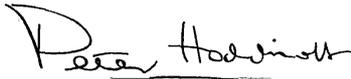
Mediante escritura pública otorgada el 27 de junio del 2006, ante el notario el Notario Publico Cuadragésimo, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto del 2006, bajo el número 062 del Registro Mercantil, tomo 38, la Compañía cambio su denominación de Cementos Selva Alegre S.A. a Lafarge Cementos S.A.

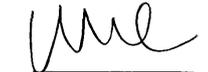
Este Título acredita que: VALAREZO AGUILAR CARLOS ARMANDO

Es propietario de 188 acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, ordinarias y nominativas, numeradas del: 42721363 al 42721550.

Con todos los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo a la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Expedido el 01 de Septiembre del 2006


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL

TITULO No. 589
NUMERO DE ACCIONES: 188
VALOR TOTAL: U.S.S. 7,52



CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.

QUITO D. M. - ECUADOR
Capital Suscrito y Autorizado U.S. \$ 1'717.204,32

Se constituyó ante el Notario Primero del Cantón Ibarra, Dr. Fidel Torres Hinojosa por escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de octubre el mismo año, bajo el No. 40 del Registro Industrial, folio 320, tomo 6.

Mediante escritura otorgada el 12 de abril del 2000, ante el Notario Público Trigésimo Quinto, Dr. Héctor Vallejo Delgado, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 4 de mayo del 2000, bajo el No. 1047 del Registro Mercantil, Tomo 131, la Compañía Cementos Selva Alegre Sociedad Anónima, Reformó y Codificó sus Estatutos.

Este Título acredita que el Sr. **VALAREZO AGUILAR CARLOS ARMANDO** es propietario de 188 acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, ordinarias y nominativas, numeradas del 42721363 a 42721550

con todos los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo a la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

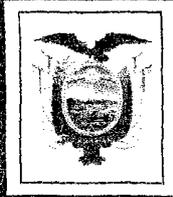
Expedido el 28 de JUNIO de 2.000

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

<p>Transfiero la propiedad de _____ acciones numeradas del _____ al _____ al Sr. _____ Quito, _____ de _____ del _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Cedente</p> <p>Esta transferencia ha sido inscrita en los libros de la Compañía. Certifico</p> <p>Quito _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Gerente General</p>	<p>Transfiero la propiedad de _____ acciones numeradas del _____ al _____ al Sr. _____ Quito, _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Cedente</p> <p>Esta transferencia ha sido inscrita en los libros de la Compañía. Certifico</p> <p>Quito _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Gerente General</p>	<p>Transfiero la propiedad de _____ acciones numeradas del _____ al _____ al Sr. _____ Quito, _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Cedente</p> <p>Esta transferencia ha sido inscrita en los libros de la Compañía. Certifico</p> <p>Quito _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Gerente General</p>
<p>Transfiero la propiedad de _____ acciones numeradas del _____ al _____ al Sr. _____ Quito, _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Cedente</p> <p>Esta transferencia ha sido inscrita en los libros de la Compañía. Certifico</p> <p>Quito _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Gerente General</p>	<p>Transfiero la propiedad de _____ acciones numeradas del _____ al _____ al Sr. _____ Quito, _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Cedente</p> <p>Esta transferencia ha sido inscrita en los libros de la Compañía. Certifico</p> <p>Quito _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Gerente General</p>	<p>Transfiero la propiedad de _____ acciones numeradas del _____ al _____ al Sr. _____ Quito, _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Cedente</p> <p>Esta transferencia ha sido inscrita en los libros de la Compañía. Certifico</p> <p>Quito _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">_____ Gerente General</p>

00853347



QUITO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

*PROCOLOS : Dr. Luis Ortíz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo*

450374

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

De la escritura de **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES**

SOLICITADO POR

SRA. AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR

Otorgada por :

DE LOS BIENES DEJADOS POR:

SR. CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR

A favor de :

21 DE DICIEMBRE DEL 2010

El :

Parroquia : **INDETERMINADA**

Multa :

Cuantía :

Avalúo :

Quito, a **21 DE DICIEMBRE DEL 2010**

*Dirección : Av Amazonas No. 1429 y Colón
Edificio: España 4to. Piso - Oficina No. 46
Teléfonos : 2905-475 / 2905-476
QUITO - ECUADOR*

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

EXTRACTO

ACTO O CONTRATO:

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

FECHA DE OTORGAMIENTO

21 de diciembre del 2010

OTORGANTES

OTORGA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

A FAVOR:

AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR

CC 020095712-4

OBJETO

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS
POR EL CAUSANTE CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR

CUANTIA

INDETERMINADA



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



ARAQUE & ARAQUE ABOGADOS AS
DR. MANUEL ANTONIO ARAQUE C.
ABOGADO

Estudio. 10 de agosto y Caldas Ed. Centro Comercial Quito, primer piso Of. 103 (Sector San
Dom. San José del Condado 493 y F. Daquilema, te. 2492531, móvil 092468516, casillero judicial 99
QUITO- ECUADOR

Registro de la Propiedad QUITO



GG-0085334



SEÑOR NOTARIO:

Yo, **AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR**, ecuatoriana. mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, ante usted con los debidos respetos me presento, manifiesto y solicito:

De la partida de defunción que acompaño a la presente, vendrá a su conocimiento que mi esposa señor **CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR** falleció en la parroquia San Juan de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha el veinte y seis de noviembre del dos mil diez dejando como su única y universal heredera a la compareciente **AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR** ya que el causante no tuvo descendencia ni ascendencia dentro de la sociedad conyugal formada conforme podrá apreciar usted señor Notario de la partida que acompaño a esta petición.

Con los antecedentes expuestos y amparada en lo que dispone el Art. 674 del Código de Procedimiento Civil vigente codificado publicado en el Registro Oficial número 58 del 12 de julio el 2005 y numeral doce del Art. 18 de la Ley Notarial reformada, solicito **LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO** de todos los bienes hereditarios de mi difunto cónyuge quien en vida se llamo **CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR** toda vez que al fallecimiento del decujus no otorgo testamento alguno. La indicada **POSESION EFECTIVA** se concederá a favor de la compareciente, toda vez que soy la única y universal heredera y una vez realizado el trámite pertinente se servirá ordenar la inscripción de la **POSESION EFECTIVA** en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, puesto que es en el único cantón donde poseen un bien inmueble.

La cuantía de este asunto por su naturaleza es indeterminada.

Firmo la presente petición con el patrocinio del **DR. MANUEL ANTONIO ARAQUE CAIZA** profesional a quien faculto para que a mi nombre y representación realice todo el trámite pertinente.

Sírvase proveer conforme lo solicito por ser legal.

Firmo con mi patrocinador

DR. MANUEL ANTONIO ARAQUE C.
ABOGADO
MAT: 6695 C.A.P.


AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE: BOLIVAR

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de **1965** tomo **E-** página **394** del Cantón: **GUARANDA** consta en el acta **847**

nacido en **MESA ESCOBAR ANELIA BEATRIZ** cantón

provincia de, **BOLIVAR** GUARANDA

nacionalidad: **NOVECIENTOS SESENTAITRES** el **TRES** de **NOVIEMBRE** de **MIL**

nacionalidad **ECUATORIANA** y de **A** **GUILLERMO O MESA**

ECUATORIANA **ANA E ESCOBAR**

del **GUARANDA** **30** de **NOVIEMBRE** **2010.**

Cédula: **020095712-4**

Especie Valorada N°: **0029865836**

(Serie: A)

29865836

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

IMPRESION INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR / TELE: 3731004 / FAX: 3731001 / RUC: 106 11802700001 / AUTORIZACION No. 008



COPIA INTEGRAL

NACI: [] MARI: [] DEFU: []



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 6-A Pág. 98 Acta 1500

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y DOS de MAYO de mil novecientos NOVENTA Y SEIS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR nacido en QUITO-PICHINCHA el 17 de MAYO de 1938 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PUBLICO con Cédula Nº 1700548199 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de CARLOS VALAREZO y de ELOISA AGUILAR

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR nacida en GUARANDA-BOLIVAR el 3 de NOVIEMBRE de 1963 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 0200957124 domiciliada en QUITO de estado anterior DIVORCIADA hija de GUILLERMO MESA y de ANA ESCOBAR

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 22 DE MAYO DE 1996

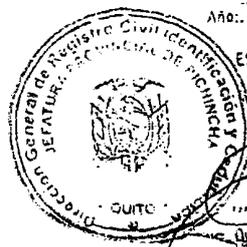
En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Handwritten signatures and stamps in the Observaciones section.

03 DIC. 2010



Año: Tomo: Dets. Pág. Acta: Divs. ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFERE DE ACUERDO AL ARTICULO 111 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CARTIFIGO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Registro Civil. 2010 ARCHIVO PROVINCIAL QUITO-PICHINCHA
3. 12. 2010
Registro Civil. Identificación y Cedulación del Ecuador



COPIA INTEGRAL

NACI MATRI DEFI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN
TARJETA PARA ARCHIVO NACIONAL

Número de Registro: D-090-000022-41

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia INAGUITO, el día de hoy, 26 DE NOVIEMBRE DE 2010, al que suscribe, Jefe de Registro Civil, mediante la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR
NACIONALIDAD: ECUATORIANA. SEXO: MASCULINO. ESTADO CIVIL: CASADO. EDADE: 72 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIORRESPIRATORIO. DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. RAMIRO AIZAGA COD. 18205.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR con cédula de identidad No. R200857124

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CARLOS M. VALAREZO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ELOISA AGUILAR

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: PABLO ENRIQUE GUZMÁN GIMA, cédula de identidad No. 1714858297, nacionalidad ECUATORIANA

OBSERVACIONES

SOLICITA EL PRIMO LA INSCRIPCIÓN. FALLECIO EN EL HOSP. CARLOS ANBRADO MARIN. CERTIFICA DEFUNCIÓN DR. RAMIRO AIZAGA COD. 18205
SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCION NACIONAL DIRECCION PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 125 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

[Firma]
PABLO ENRIQUE GUZMÁN GIMA

[Firma]
CARLOS ARMANDO VALAREZO

Lugar y Fecha de Defunción:
QUITO, 26 DE NOVIEMBRE DE 2010



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 020095712-4

MESA ESCOBAR AMELIA BEATRIZ
 BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVES
 03 NOVIEMBRE 1963
 REG CIVIL 002-0394 00849 SE E
 BOLIVAR/GUARANDA
 ANGEL POLIVIO CHAVES 1963

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA

ECUATORIANA*****
 VALAREZO CARLO ARMANDO
 VIUDO QUEHACER DOMESTICO

SECUNDARIA
 MESA GUILLERMO O
 ESCOBAR ANA E
 GUARANDA EXPEDICION 30/11/2010
 30/11/2010
 FORMA No REN 3326129

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2010

160-0107 020095712-4
 NUMERO IDENTIFICACION

MESA ESCOBAR AMELIA BEATRIZ

PROVINCIA SANTA FE
 CANTON GUARANDA

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
 NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 21 DIC. 2010

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
 NOTARIO

**NOTARIA
VIGÉSIMO QUINTA
QUITO**

1

2

3 ESCRITURA NRO. 0004218.

4

5

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES.

6

QUE SOLICITA:

7

SRA. AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR.

8

DE LOS BIENES DEJADOS POR:

9

SR. CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR.

10

CUANTIA:

11

INDETERMINADA.

12

DI 2 COPIAS.

13

A.E.

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

14

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

15

Ecuador, hoy día martes veinte y uno (21) de Diciembre del año dos mil

16

diez, ante mi Doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO**

17

VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO, comparece la señora

18

AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR, de estado civil viuda, por sus

19

propios derechos, con una petición, en la que me solicita proceda a

20

receptar su declaración juramentada tendiente a que se le conceda la

21

posesión efectiva proindiviso, de los bienes sucesorios del causante

22

señor **CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR**.- A su petición adjunta

23

los siguientes documentos: (a) Partida de defunción del causante

24

(CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR), hecho acaecido el veinte y

25

seis de Noviembre del dos mil diez en la parroquia San Juan de esta

26

ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha; (b) Partida de matrimonio

27

del causante con la señora **AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR**.- Al

28

efecto, en ejercicio de la facultad prevista en el numeral doce del artículo

1 dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptor la declaración
2 juramentada de la compareciente señora **AMELIA BEATRIZ MESA**
3 **ESCOBAR**, de estado civil viuda, por sus propios derechos, quien es de
4 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de
5 Quito, a quien de conocer doy fe, pues me presenta sus documentos de
6 identidad; bien instruida por mi, el Notario, en el objeto y resultados de esta
7 diligencia, así como de la responsabilidad que tienen de decir la verdad
8 libre, voluntariamente y por sus propios derechos, **con juramento declara:**
9 (A) Que el causante señor **CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR**,
10 falleció el veinte y seis de Noviembre del dos mil diez, en la parroquia San
11 Juan, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha.- (B) Que el
12 causante fue casado con la señora **AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR**;
13 (C) Que durante su vida matrimonial con el causante, no tuvieron
14 descendencia de ninguna clase, quedando únicamente la señora **AMELIA**
15 **BEATRIZ MESA ESCOBAR**, como cónyuge sobreviviente y con derecho a
16 gananciales; y, expresa además que, de lo que conoce, el causante antes
17 de su fallecimiento no ha otorgado testamento.- **HASTA AQUI LA**
18 **DECLARACION.**- Con lo precedentemente anotado, por cumplidos los
19 requisitos legales y en ejercicio de la facultad prevista en la Ley Notarial
20 antes precisada y de la **FE PUBLICA** de la que me hallo investido,
21 **CONCEDO LA POSESION EFECTIVA** proindiviso de los bienes dejados
22 por el causante, señor **CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR**, en
23 favor de la señora **AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR**, cónyuge
24 sobreviviente y con derecho a gananciales, dejando a salvo los derechos
25 que terceros podrían tener en esta sucesión.- El original de esta diligencia
26 y los documentos habilitantes identificados en líneas anteriores, se
27 incorporan al protocolo de Diligencias Notariales a mi cargo, extendiéndose
28 las copias certificadas que se soliciten, a fin de que el señor Registrador de



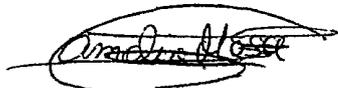
**NOTARIA
VIGÉSIMO QUINTA
QUITO**

1 la Propiedad del Cantón Quito, provincia de Pichincha, proceda a su
2 inscripción, y de ser el caso se inscriba la presente Acta en cualquier otro
3 Registro de la Propiedad de la República del Ecuador, o Registro
4 Mercantil.- Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del
5 caso y leída que les fue íntegramente a la compareciente por mi el Notario,
6 se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

7

8

9



10 SRA. AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR.

11 C.C. 020095712-4

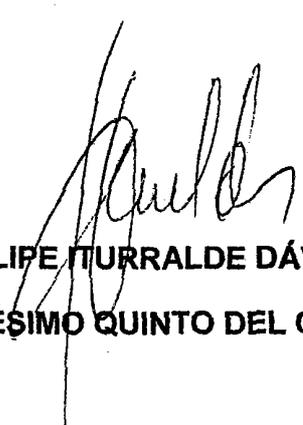
12 P.V. 160-0107

13

14

15

16



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.

17

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, del **ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES SOLICITADO POR SRA. AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR DE LOS BIENES DEJADOS POR: SR. CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR.**, debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a veintiuno de diciembre del año dos mil diez.



Felipe Iturralde Dávalos
DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



Registro de la Propiedad QUITO



GG-0085334

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 141, repertorio(s) - 100561

Jueves, 23/12/2010, 10:56:18 AM



Causante (s)

Señor: CARLOS ARMANDO VALAREZO AGUILAR

Beneficiario (s)

Señora: AMELIA BEATRIZ MESA ESCOBAR; y en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-

CARLOS PALLO

